

VI. SECCION INFORMATIVA

A) LA ACTUALIDAD LOCAL A TRAVES DE LA PRENSA

a) España:

I. ACTUALIDAD TURÍSTICA.

En la actualidad, en España hay una constante corriente turística, que se incrementa notablemente desde que el tiempo mejora y logra su saturación en las jornadas estivales.

Es indudable la importancia que tiene el turismo para nuestro país, ya que las divisas que proporciona equivalen a las obtenidas por todas las exportaciones.

Ha sido después de la segunda guerra mundial cuando el turismo ha experimentado auge en España. Como consecuencia de ello han surgido muchos complejos turísticos, como los llamados Costa del Sol, Costa del Azahar, Costa Verde, y se han desarrollado la Costa Brava y otros muchos sectores turísticos de primer orden, y los hoteles se levantan a ritmo febril desde Gerona hasta Huelva, desde La Coruña hasta Almería.

Nuestra Patria es considerada como el país europeo turístico más barato, y se calcula que la cifra turística ha ascendido a diez millones en el año 1962, lo que ha supuesto unos 22.000 millones de pesetas de gastos realizados por quienes nos visitan.

De la importancia del aspecto turístico de nuestra Patria dan idea las siguientes palabras de Santín Díaz:

«Italia, Suiza y Francia fueron otrora los países tradicionalmente favorecidos por el turismo. Hoy lo es España. Nuestra Patria, por derecho propio, es hoy tierra de promisión turística.

Hablar de la era española del turismo no es una hipérbole, ni siquiera una metáfora. Ahí está, para demostrarnos lo contrario, la balanza de pagos y la elocuencia de sus guarismos y cifras» (1).

A las rutas turísticas ya conocidas se unirán otras, como la Colombina, «la orilla de las tres carabelas» que cantara Machado; la de las Alpujarras, la del Miño, la del Arcipreste.

De la importancia creciente del turismo en España dan idea los periódicos de nuestros días. Si empezamos por los que hacen referencia al litoral vasco, podemos leer en Lecuona: «No basta que por los puentes

(1) SANTÍN DÍAZ, Enrique: «Lugo y la era española del turismo», en *El Progreso* (Lugo, 4 abril 1963).

internacionales de Irún crucen verdaderas oleadas de turistas. Es necesario, desde el punto de vista guipuzcoano, contener parte de todo ese intenso movimiento en nuestra Provincia».

Y he aquí lo que recomienda para que el C. A. T. donostiarra, con el apoyo de la Diputación provincial de Guipúzcoa y los Municipios guipuzcoanos, lleve a cabo en la misma frontera una labor extraordinaria: «A la llegada de los turistas, éstos deben de ser obsequiados con unas buenas guías de carreteras de Guipúzcoa, relación lo más completa de todos los hoteles, restaurantes, salas de fiestas, comercios, museos, etc., de la Provincia» (2).

Por otra parte, se dice que San Sebastián va preparando cuidadosamente la temporada veraniega, teniendo programado un amplio plan de actividades. Además del Festival del Cine, de la Quincena Musical, de la Semana Vasca, de las regatas de traineras, etc., San Sebastián celebra el centenario de la capitalidad y el 150 aniversario del incendio que arrasó la población.

La Asociación de Amigos de los Castillos ha entregado al Ayuntamiento de San Sebastián la Medalla de Plata de dicha Asociación, por haber restaurado el Monte Urgull con su fortaleza de la Mota.

«San Sebastián—dice De Juana—seguirá siendo por muchos años la capital de la Nación durante el veraneo» (3).

En Galicia, escribe Driza sobre las posibilidades turísticas de la comarca de la famosa ría villagarciana: «La península de El Grove, con la gran atracción de las instalaciones hoteleras de La Toja, el gran complejo turístico que en breve se alzará en el extremo sur de la Provincia, necesitan un gran *hinterland* de motivos turísticos a su servicio» (4).

En el Norte, las Diputaciones estudian los problemas relacionados con el turismo. Hasta tal punto es de interés común, que se han agrupado con el objeto de promover iniciativas turísticas en beneficio mutuo. Y así se han reunido en Santander las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Logroño, León, Oviedo, Burgos, Palencia y Santander, tomando decisiones que afectan al turismo en el norte de la Península. «Se trata de explotar—dice De Juana—los valores de toda época, lo mismo en el orden artístico, monumental y cultural que de la Naturaleza, considerada ésta en aspectos tales como la caza, pesca, etc.» (5).

Para que estas Diputaciones actúen conjuntamente se ha creado una Oficina común que radicará en Santander, desde donde se quieren sentar las bases de una organización permanente que llegue a la creación de un consorcio entre las Diputaciones provinciales.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales acuerda crear la Oficina municipal de Turismo.

(2) LECUONA, J. A.: «Sugerencias al C. A. T. donostiarra», en *Unidad* (San Sebastián, 23 marzo 1963).

(3) DE JUANA: «Las Diputaciones norteñas estudian problemas turísticos», en *El Alcázar* (Madrid, 25 abril 1963).

(4) DRIZA: «Posibilidades turísticas de la ría de Villagarcía de Arosa y su comarca», en *Faro de Vigo* (Vigo, 31 marzo 1963).

(5) DE JUANA, nota 3.

En León, el Director general de Promoción de Turismo se hizo eco de las posibilidades turísticas de dicha Provincia, en reunión celebrada en aquella Diputación provincial, en la que el Delegado accidental de Turismo dijo: «León se siente rica; se considera en posesión de un acervo turístico natural de primerísima fila». El Director general dijo que había que revalorizar las muchas posibilidades turísticas de León, para lo que prometió su ayuda.

En la reunión se dijo también que ni Suiza ni Francia superan los paisajes leoneses, y que con excepción tal vez de Granada, León es la Provincia que tiene más posibilidades de atracción para el deporte del esquí (6).

También la Provincia de Palencia reúne un sinnúmero de posibilidades para el turismo. Cuenta con hermosos monumentos románicos y de otros estilos, como el visigótico de San Juan de Baños; ríos pesqueros de gran renombre, paisajes variados, la cordillera Cantábrica y la altura cumbre de Peña Prieta, desde donde se ven tierras de Burgos y de la Rioja, con las sierras de la Demanda y San Lorenzo. Cuenta, además, con que el Camino francés a Compostela atraviesa las tierras palentinas por San Martín de Frómista, Villalcázar de Sirga y Carrión de los Condes. Por eso se proyecta construir un parador en Aguilar de Campoo y un mesón en Carrión de los Condes, y crear un Coto nacional de caza y pesca en la cordillera cantábrica. Coto sobre el que el Marqués de Santa María del Villar ha escrito: «Sería un singularísimo acierto la creación de ese Coto nacional, análogo al de Picos de Europa, al de Brañagallones, en Asturias, al de Gredos, al de la sierra de Cazorla y al de la serranía de Ronda» (7).

Por otra parte, la Diputación provincial de Palencia, que ha obtenido un premio de un millón de pesetas, concedido por la Dirección General de Bellas Artes, por haberse distinguido en la conservación de monumentos histórico-artísticos, invertirá el importe de dicho premio en instalar un parador de turismo en el castillo de Monzón, desde donde se puede divisar el panorama de la Tierra de Campos (8).

Madrid, en el aspecto de la atracción turística, actúa como bomba aspirante-impelente, inundando sus museos de extrarradio—Segovia, Avila, El Escorial, Valle de los Caídos, Aranjuez, Toledo, Cuenca, Alcalá—, lugares en los que se realiza un turismo intenso de tránsito.

El Alcalde de Segovia dice, hablando de dicha ciudad: «Se precisa dedicar al turismo una atención principal por constituir importante fuente de riqueza, muy especialmente por parte del comercio y el ramo de hostelería, que debe pensar en el gran porvenir que se ofrece si cultiva con atención y seriedad cuantas obligaciones en tal respecto le concier-

(6) «Visitó León el Director general de Promoción de Turismo», en *Proa* (León, 22 marzo 1963).

(7) MARQUÉS DE SANTA MARÍA DEL VILLAR: «El turismo en Palencia», en *La Voz de España* (San Sebastián, 9 abril 1963).

(8) ALONSO SALAZAR: «Palencia. Un histórico castillo se convierte en parador», en *A B C* (Madrid, 16 abril 1963).

nen» (9). Ya la ciudad ofrece una atracción extraordinaria, por sus monumentos y nobleza de sus gentes.

En Cuenca, ciudad llena de atractivos turísticos, que es a la vez centro de una red de excelentes itinerarios que parten hacia la Alcarria, la Mancha y la Sierra, se ha levantado un gran hotel, el Alfonso VIII, para resolver el problema que planteaba la cada día mayor afluencia turística (10).

La Diputación de Toledo acordó la edición de 20.000 ejemplares de un folleto en color sobre la ruta turística Torrijos-Escalona y de otros 10.000 sobre la de Consuegra.

La Diputación quiere recuperar para el turismo la Casa de Dulcinea, en El Toboso. Se cambiaron impresiones sobre las rutas turísticas de Oropesa y El Piélago (11).

En Guadalajara cada día es mayor el número de visitantes de la Ruta de los Pantanos, y se está realizando el mapa piscícola y cinegético de la Provincia, riqueza que puede y debe ser importante motivo de atracción turística, si a ella unimos la belleza y pintoresquismo de los paisajes fluviales.

La Junta provincial de Información y Turismo estudió, asimismo, el programa de los festivales de este verano en Sacedón y Sigüenza, el primero con unos campeonatos nacionales de deportes acuáticos en el embalse de Entrepeñas. Sigüenza será este año escenario del Día de la Provincia, y con este motivo se organizarán en la ciudad brillantes actos en plena temporada veraniega.

Otros planes interesantes de la Junta se refieren a la convocatoria de un concurso de embellecimiento de pueblos, con un primer premio de 25.000 pesetas, y la creación de un premio de idéntica dotación para el mejor trabajo monográfico sobre las posibilidades actuales y futuras del turismo en la Provincia (12).

Una nueva ordenanza regulará los principales aspectos de la actividad turística de Guadalajara. Se desearía convertir cada pueblo en un escaparate; para estimular la iniciativa de los Municipios y de sus respectivos vecindarios, la ordenanza recomienda el montaje periódico de concursos de embellecimiento (13).

Se proyecta la restauración del antiguo castillo de Molina de Aragón. Palazuelos ha escrito a este respecto:

«Molina sería un centro turístico ideal que serviría de albergue para cuantos se trasladan desde Castilla la Vieja a Valencia y desde el cual

(9) VELASCO ALVARO, M.: «El turismo en puertas», en *El Adelantado de Segovia* (Segovia, 9 abril 1963).

(10) *Ya* (Madrid, 4 abril 1963).

(11) *El Alcázar* (Toledo, 26 abril 1963).

(12) MONJE CIRUELO, Luis: «Guadalajara. Proyectos turísticos inmediatos», en *A B C* (Madrid, 17 mayo 1963).

(13) TORQUERO CORTÉS, Salvador: «Guadalajara cuida su turismo», en *Ya* (Madrid, 27 abril 1963).

podrían efectuarse interesantes excursiones radiales a toda la comarca. A menos de dos leguas de Molina se abre el grandioso barranco de la Hoz, milagro geológico digno por sí solo de merecer un largo viaje para conocerlo.

Desde Molina puede hacerse en el mismo día una excursión al sugestivo Monasterio de Piedra y a la laguna de Gallocanta; y otra distinta y tan interesante al verdadero Alto Tajo, a pocos kilómetros de su nacimiento, en los términos de Checa, Chequilla, Peralejos de las Truchas, Taravilla y otros pueblos» (14).

El Ayuntamiento de Soria ha hecho donación de una extensa zona de terreno, en la que el año próximo se iniciarán las obras para la construcción de un parador de turismo de carácter nacional.

Monge escribe que «la construcción de este parador beneficiará extraordinariamente la corriente turística que, procedente de Zaragoza, Provincias Vascongadas y Navarra, se dirige por Soria a Burgos, Valladolid, Salamanca y Zamora principalmente, pudiendo visitar, yendo de Soria en dirección a las citadas capitales, la histórica villa de Calatañazor, el milenario castillo de Gormaz, la catedral de Burgo de Osma y una ermita, único ejemplar mozárabe en España, la de San Baudilio, en el pueblecito de Casillas de Berlanga» (15).

La isla del puerto de Mazarrón, de una extensión superior a 100.000 metros cuadrados, va a ser convertida en la primera isla turística de la región murciana. Sobre ella se ha escrito: «Esta isla está a unos 60 kilómetros de la capital. Por rutas asfaltadas se llega por Cartagena, Totana y Alhama, y las carreteras de Aguilas que están abiertas al tráfico turístico conducen a las tierras de Mojácar, Almería y Granada» (16).

En la isla se alzarán un hotel de siete plantas y multitud de *bungalows* escalonados, y estaría unida a la playa de Mazarrón por una franja de tierra. Dispone la isla de instalación de agua potable, varadero y embarcadero.

Del turismo balear, por ser tan conocido, sería demasiado extenso hablar.

En Huesca, a fines de mayo, se celebró la II Asamblea Provincial de Turismo, para tratar sobre temas encaminados a su fomento. Se reunieron más de doscientos representantes de Ayuntamientos, Sindicatos, empresas de Hostelería y similares de la capital y de sus pueblos de mayor riqueza turística.

En esta Asamblea se proyectaron mejoras, tales como los servicios aduaneros de Canfranc y nuevas instalaciones en el límite fronterizo de Candanchú, así como en el de Sallent de Gállego, y la apertura de puestos fronterizos en Benasque y Bujaruelo. Se estudió después un amplio

(14) PALAZUELOS, Luis de: «Proyecto de albergue turístico en el castillo de Molina de Aragón», en *Diario de Barcelona* (Barcelona, 30 abril 1963).

(15) MONGE, Celestino: «Soria. Va a ser construído un parador de turismo de carácter nacional», en *Arriba* (Madrid, 23 mayo 1963).

(16) PEÑAFIEL, Luis: «Murcia. Una isla turística a 60 kilómetros de la capital», en *Arriba* (Madrid, 4 mayo 1963).

informe relacionado con las obras de las carreteras internacionales de Benasque a Bagnères de Luchon, Bielsa a Aragnouet y la posible ruta Ordesa-Gavarnie. Entidades de carácter particular intentan construir establecimientos hoteleros en Ansó, Sallent de Gállego, Bielsa, Hecho, Aragües del Puerto, Villanúa, Puertolas, Torla, Broto, Benasque y Ayerbe. También se quiere ampliar el Refugio nacional de Ordesa y abrir paradores en los castillos de Loarre y castillo-colegiata de Alquezar, una hostería en el palacio episcopal de Roda de Isabena y un Refugio nacional en la entrada del Cañón de Añisclo. Gran interés ofrecería la instalación de paradores de turismo en Canfranc, Sallent de Gállego, Pineta y Benasque (17).

Es indudable el enorme incremento del turismo en nuestra Patria. De su orientación y protección oficial queda la más clara expresión en las palabras que el titular de la Cartera, señor Fraga Iribarne, pronunció en Salamanca:

«El turismo—dijo—es fundamental en la vida económica de España, y es necesario cuidarlo para que, además, los que vengan conozcan ciertamente el espíritu y la grandeza de nuestra Patria» (18).

II. CERTÁMENES Y CONCURSOS.

1. Concursos de embellecimiento de pueblos.

Desde que se aprobó el Reglamento para los Concursos anuales de embellecimiento de los pueblos, en muchas Provincias se vienen celebrando dichos Concursos, siendo numerosos los pueblos que iniciaron por ello acciones que contribuyeron a la elevación de su rango urbanístico, contribuyendo por ello al progreso del medio rural. En Burgos se habían destinado seiscientos mil pesetas en premios para el Concurso de embellecimiento de pueblos. Se intenta con ellos cambiar la fisonomía externa de las aldeas, misión que no sólo incumbe a los Ayuntamientos, sino también a los vecinos. Por eso «los premios han ido desde el primero de 200.000 pesetas al pueblo más destacado en el logro de los merecimientos señalados en las bases de la convocatoria e inclusión en el Plan de Servicios técnicos con carácter preferente de la obra municipal más urgente que precise la localidad, hasta premios de 2.000 pesetas—pasando por otras muchas cantidades intermedias—por adorno de ventanas y balcones. En realidad, todos cuantos elementos contribuyen a hacer un pueblo atractivo y alegre, limpio y adornado con sencillez, se han tenido en cuenta para este primer Concurso, que en años sucesivos tendrá continuidad» (19).

En Huelva, donde año tras año y bajo el lema «por una Huelva más bella, limpia, alegre y optimista» se viene convocando el Concurso pro-

(17) «Segunda Asamblea provincial de Turismo en Huesca», en *A B C* (Madrid, 21 mayo 1963).

(18) *La Vanguardia* (Barcelona, 21 mayo 1963).

(19) FUENTE, Felipe: «Aquí, Burgos», en *Madrid* (Madrid, 19 abril 1963).

vincial de embellecimiento, el Gobernador civil ha hecho pública la convocatoria del V Concurso provincial de embellecimiento. En dicha convocatoria se dice que:

«Como medio indicado para esta labor de estímulo, consideramos fundamental que, aparte del Concurso provincial, cada Ayuntamiento, en colaboración con las Jefaturas locales, Hermandades de Labradores, etcétera, convoque su propio Concurso local, con premios al menos para las fachadas y barriadas más limpias y adornadas, con lo que, en su conjunto, podrá conseguirse ese aspecto de belleza, optimismo y alegría del pueblo, que es, en definitiva, lo que pretendemos.

Por consiguiente, cada Ayuntamiento o Jefatura local deberá comunicar a la provincial la labor de divulgación realizada, premios que otorga en la fase local del certamen y una breve reseña fotográfica de la misma, evitando, a ser posible, el desplazamiento del Jurado de la fase provincial para ver sólo una o dos unidades concursantes. En todo caso, se comunicará a esta Jefatura si desea participar en la segunda fase del Concurso, es decir, en la provincial.

Esta segunda fase, complemento de la local, comprende premios que van desde 25.000 pesetas para el pueblo más bonito, limpio y adornado, hasta 1.000 pesetas para el peón caminero que tenga a su cargo el trozo de carretera mejor cuidado» (20).

En Salamanca se ha convocado el III Concurso de embellecimiento de pueblos, con premios de importancia, de los que los tres primeros alcanzan cada uno la cifra de 75.000 pesetas. Colaboran a tales premios la Jefatura del Movimiento, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Comisión de Extensión Cultural, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la Caja provincial de Ahorros, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, la Sección Femenina y los Colegios Oficiales de Médicos y Arquitectos (21).

También en Segovia, y en colaboración con las Entidades provinciales citadas, la Jefatura provincial del Movimiento convoca el IV Concurso de embellecimiento de los pueblos. Se tendrán en cuenta los conjuntos urbanos, las escuelas, zonas verdes y jardines, los edificios públicos y privados y sus fachadas, los mejores servicios, los medios de elevación cultural, las mejoras agrícolas y ganaderas, viviendas y carreteras, y podrán concurrir a este IV Concurso todos los pueblos de la Provincia a través de sus Ayuntamientos o Jefaturas locales, que habiendo realizado una meritoria labor en pro del mejoramiento de la Vida local en sus distintas facetas, se consideren merecedores a los premios (22).

La Jefatura provincial del Movimiento de Murcia convocó Concurso de embellecimiento de pueblos de la Provincia. Se instituyen premios de mil a veinticinco mil pesetas, que se otorgarán a la mejor labor urbanis-

(20) *Odiel* (Huelva, 7 mayo 1963).

(21) *La Gaceta Regional* y *El Adelanto* (Salamanca, 3 abril 1963).

(22) *El Adelantado de Segovia* (Segovia, 1 mayo 1963).

tica, municipal, conservación de monumentos, limpieza y adorno de fachadas, escuelas y fábricas (23).

En Orense se ha convocado el V Concurso de embellecimiento de pueblos. Desde 1959 se viene realizando esta labor, cada día más importante y trascendente, pues cada día es más numerosa la participación de los pueblos de Orense. Parece ser que este Concurso alcanzará mayor extensión que los anteriores.

2. Otros concursos.

La Dirección de Bellas Artes ha adjudicado los premios que había instituido para las Diputaciones provinciales que más se hayan distinguido en la restauración y conservación de monumentos histórico-artísticos, a las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Navarra y Palencia.

La cuantía de cada premio es de un millón de pesetas.

Estos premios se conceden por vez primera. A los Presidentes de las Diputaciones respectivas se les hará entrega de una placa de plata y un diploma acreditativo de esta distinción (24).

En Toledo, en la reunión de la Junta rectora del Instituto provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, celebrada recientemente en la Diputación, bajo la presidencia del señor San Román, se acordó convocar tres concursos, dotados con premios que ascienden, en su totalidad, a ochenta mil pesetas. Uno de ellos tendrá por tema «Estudio sociológico de los partidos judiciales de Escalona e Illescas», dotado con 30.000 pesetas. Otro, «El río Tajo, como fuente de riqueza dentro de la Provincia de Toledo», y el último, «Rutas turísticas provinciales».

Las bases de estos concursos se harán públicas próximamente (25).

En Valladolid ha sido convocado un concurso para premiar un poema sobre la ciudad de Valladolid en cualquiera de sus aspectos, al que podrán acudir todos los poetas españoles, remitiendo sus originales a la Secretaría del Ayuntamiento, antes del día 1 de agosto próximo, en sobre dirigido al Alcalde de la ciudad, con la indicación «Para el concurso poético». La extensión del poema no será menor de 150 versos ni excederá de los 300.

Este «Premio poético de la ciudad de Valladolid» será fallado antes de las fiestas de septiembre y el autor premiado asistirá a la sesión literaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial coincidiendo con la verificación del pregón de las Ferias de San Mateo. El premio está dotado con 25.000 pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de hacer una edición del poema premiado, sin que el autor perciba por ello ninguna cantidad sobre el premio (26).

En Santander, la Diputación provincial ha convocado un concurso

(23) *La Verdad y Línea* (Murcia, 17 mayo 1963).

(24) *Ya* (Madrid, 31 marzo 1963).

(25) *El Alcázar* (Toledo, 10 abril 1963).

(26) ALVARO, F., en *A B C* (Madrid, 15 mayo 1963).

de proyectos para la erección de un monumento a la memoria de don Leonardo Torres Quevedo en la glorieta de su mismo nombre, frente a la Universidad internacional (27).

3. *Días de la Provincia.*

En Segovia se celebrará este año el Día de la Provincia en Riaza (28).

En Burgos, el Pleno de la Diputación provincial designó a Miranda de Ebro y su partido judicial como lugares de la conmemoración del próximo «Día de la Provincia», anunciando la convocatoria de un certamen literario, en prosa y verso, con adjudicación de importantes premios, que recaerán en los trabajos que mejor exalten los valores de Miranda de Ebro y de la Provincia. Las bases de dicho concurso serán dadas a conocer muy en breve (29).

También la Corporación provincial de Guadalajara tomó entre sus acuerdos el de decidir se celebre en Sigüenza en el presente año, y en fecha todavía no fijada del presente verano, el «Día de la Provincia», fiesta instituída en el año anterior, en el que tuvo como sede a Pastrana. A este respecto, y aunque está por fijar el día en que haya de tener lugar, se tiene la impresión de que se celebrará en los últimos días de agosto o primeros de septiembre, montándose un atractivo programa de actos y festejos (30).

En San Sebastián se celebró el «Día de la Provincia» el 5 de mayo, y, entre otros actos, el Ayuntamiento recibió en la Casa Consistorial a la Diputación, autoridades provinciales y Ayuntamientos guipuzcoanos y se celebró un acto académico, donde el Alcalde, Presidente de la Diputación y el Gobernador civil pronunciaron unas palabras. El Ayuntamiento donostiarra hizo la entrega de las reproducciones en bronce del sello del Concejo municipal a los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos guipuzcoanos e impuso la corbata de los colores de la ciudad de San Sebastián a las banderas de los Ayuntamientos guipuzcoanos. Luego, el Presidente de la Diputación hizo entrega del título de propiedad del carillón que la Corporación provincial regala a San Sebastián, y el Alcalde donostiarra, a su vez, hizo entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Diputación.

En la abadía de San Telmo, el Ayuntamiento donostiarra ofreció una comida a todos los Ayuntamientos guipuzcoanos (31).

(27) *Diario Montañés* (Santander, 27 mayo 1963).

(28) *El Adelantado de Segovia* (Segovia, 1 mayo 1963).

(29) *Diario de Burgos* (Burgos, 23 abril 1963).

(30) *Flores y Abejas* (Guadalajara, 23 abril 1963).

(31) *El Diario Vasco y La Voz de España* (San Sebastián).

III. URBANISMO.

Primeras Jornadas Urbanísticas Internacionales.

En San Sebastián se clausuraron el día 10 de mayo las primeras Jornadas Urbanísticas Internacionales. Se han celebrado dichas Jornadas durante una semana, entre los actos conmemorativos de la reconstrucción y expansión de la ciudad.

Cuando se inauguraron dichas Jornadas, después de unas palabras de la primera autoridad municipal, pronunció una conferencia sobre «Teoría de la ciudad» don Gonzalo Fernández de la Mora.

En los demás días pronunciaron conferencias los señores Manzano Monís, Oriol Bohigas, Perpiñá y don Francisco Inza.

El día de la clausura se celebró por la mañana un «Coloquio sobre elementos urbanos», a cargo de don Carlos de Miguel. Por la tarde, el profesor Rogers pronunció una conferencia sobre «Relación entre la ciudad antigua y futura». Dijo que la tecnología es preciso dotarla de espiritualidad y que lo bueno que puede hacerse hoy es porque existen profundas raíces en la presente historia (32).

Por la noche se celebró el acto de clausura, en el que el Director general de Urbanismo, don Pedro Bidagor, pronunció un importante discurso, en el que afirma que «San Sebastián, en menos de cuarenta años se confundirá con su comarca limítrofe, que ya hoy crece más aceleradamente que la capital, y poco a poco se irá convirtiendo en una especie de nebulosa urbanística que, según como se proceda, civilizará o anarquizará el campo, y que se extenderá por toda la Provincia y desbordará en las Provincias vecinas».

Estudia la conurbación regional y aconseja se prevean las necesidades a largo plazo, pues «el embotellamiento de las comunicaciones rodadas en la comarca de San Sebastián es un peligro de embolia para el desarrollo provincial».

Sobre el aspecto turístico, afirma que «la ciudad de turismo está perfectamente localizada en el sector de Ondarreta. Su problema es que se desarrolla con ritmo análogo al de las demás actividades económicas, a fin de que esta localización no se vea acosada por la industria y la vivienda y no adquiera la extensión que conviene. La favorable coyuntura de estos últimos años permite esperar que se supere la atonía de la etapa anterior y se planteen programas de importancia y calidad apropiadas al momento que vivimos» (33).

Después de afirmar que «San Sebastián es hoy la ciudad moderna de España que encierra mayores aciertos urbanísticos», termina diciendo que debe ser una especie de capitalidad espiritual del urbanismo español.

(32) *El Diario Vasco* (San Sebastián, 12 mayo 1963).

(33) *La Voz de España, El Diario Vasco y Unidad* (San Sebastián, 11 y 12 mayo 1963).

b) Extranjero:**E U R O P A****ALEMANIA.****1. *Los Poderes locales y los problemas de la adaptación de la juventud en la sociedad.***

Unos treinta especialistas municipales de problemas de la juventud, procedentes de doce países, se reunieron del 9 al 16 de diciembre de 1962 en el Instituto de la Juventud de la U. N. E. S. C. O. en Gauting (Alemania) para discutir sobre dichos problemas. Participaban en un seminario organizado por el Comité de la cultura y de la enseñanza de la U. I. V. y por el Instituto de la Juventud de la U. N. E. S. C. O. sobre «Los Poderes locales y los problemas de la adaptación de la juventud en la sociedad».

Parece afirmarse que la juventud actual tarda más en hacerse adulta que la de hace algunas decenas. Esto es verdad, entre otras causas porque los jóvenes necesitan más tiempo y esfuerzo para hallar su camino en la sociedad compleja de nuestro tiempo. El mundo industrial moderno no ofrece un modelo único de conducta humana; los jóvenes observan sistemas diversos de normas y valores, predicados y practicados los unos y los otros, que coexisten y que son a menudo contradictorios, para acabar en la confusión, cambiando constantemente.

Los sistemas educativos tradicionales, como el hogar, la escuela y la iglesia, deben afrontar hoy los medios modernos de comunicación de masa y de técnicas nuevas de publicidad. Y no es sorprendente en estas condiciones que los jóvenes parezcan que desprecian a los adultos, a los que acusan de hipocresía, y que algunos grupos de jóvenes se revuelvan contra el orden existente bajo la forma de una acción agresiva y provocadora.

Pero el extremo opuesto, el conformismo, desprovisto de espíritu crítico, respetando la forma de vida general y teniendo por único objeto igualar al vecino, puede constituir un fenómeno todavía más inquietante.

Los adultos a menudo están desorientados por la complejidad del mundo. ¿Qué pueden hacer, no obstante, los padres, los maestros, los dirigentes de la juventud y todos los que se interesan por los jóvenes para ayudar a prepararles a su tarea futura en la sociedad? ¿Cuál deberá ser el papel de los Poderes locales?

La colectividad local parece constituir el mejor medio para prestarles una ayuda práctica y completa, aunque esto no signifique que todas las medidas deban ser tomadas por los Poderes locales, sino que tales Poderes estén frecuentemente dispuestos a ayudar y completar la iniciativa

privada y puedan coordinar las actividades oficiales en favor de la juventud.

Los participantes en este seminario hablaron antes de las comunicaciones sobre el tema general de «Los problemas de la juventud en una sociedad en evolución» y «Las necesidades particulares de la juventud respecto a los problemas de la inadaptación social». El grupo estudió a continuación los aspectos más detallados de la acción práctica en favor de la juventud.

Se presentaron exposiciones sobre los temas siguientes:

«Las condiciones de trabajo», «El alojamiento y la planificación urbana», «Los centros de juventud» y «La utilización de los *loisirs*».

Los participantes, conocedores de las actividades de la juventud en las Municipalidades desde el punto de vista administrativo y otros que tienen una experiencia cotidiana de las actividades de la juventud, estudiaron intensamente esos aspectos en el seno de los tres grupos de trabajo. El cambio de experiencias resultantes se reveló muy fecundo. Se llegó a conclusiones importantes y los participantes se pusieron de acuerdo sobre un determinado número de recomendaciones.

Las discusiones se concentraron sobre los puntos principales siguientes:

1. Es necesario a los jóvenes, para asegurar la transición de la escuela al trabajo, una orientación y una formación profesionales. Los Poderes locales, para proteger la salud física y moral de la juventud en los empleos industriales y otros, harán que se aplique la convención del B. I. T. en este aspecto. Pueden igualmente promover que los jóvenes trabajadores tengan al menos un día libre retribuido por semana para que puedan frecuentar un establecimiento de formación general y profesional complementario.

2. Los jóvenes tienen necesidad de espacio para un desenvolvimiento cultural y social sano. Terrenos de juegos y de deportes, centros de juventud, hogares para matrimonios jóvenes, todas esas comodidades necesitan una planificación que deben dar los Poderes locales. En los Países Bajos, donde la población es la más densa de Europa, existe una asociación, «El espacio para la juventud», donde los consejos y las enseñanzas de los planificadores urbanos tienen en cuenta las necesidades sociales y culturales de los jóvenes.

3. Es no solamente en el seno de su familia, en la escuela o en el lugar de trabajo donde los jóvenes aprenden a comportarse como miembros de la sociedad. Sus *loisirs* no son menos importantes en este aspecto. Numerosos Poderes locales lo han reconocido desde hace largo tiempo. Entre otros muchos elementos, los centros de juventud pueden jugar un papel importante como centros de formación en la sociedad. Se puede confiar a los jóvenes ciertas tareas en las actividades y la gestión de esos centros para su preparación para la vida en la sociedad.

Una de las conclusiones del seminario fué que los Poderes locales deberían informar a la población, y en particular a los padres, las escue-

las y los jóvenes, las posibilidades de formación profesional y de *loisirs* para los jóvenes.

Por invitación de la Municipalidad de Munich, los participantes visitaron algunos centros de juventud y de deportes, así como el Teatro de Juventud de Munich. La visita terminó con una recepción en el Ayuntamiento (1).

2. *Bremen: Fundación de una Sociedad de solares.*

Bremen proyecta la fundación de una Sociedad de solares Weser, Sociedad Limitada, cuyos miembros serán Bancos municipales y empresas constructoras de viviendas sociales.

La finalidad de dicha Sociedad será la adquisición de terrenos en la orilla izquierda del Weser, para construcciones industriales y viviendas derivadas de las mismas.

El capital nominal, calculado en principio en tres millones de marcos, puede elevarse hasta quince millones de marcos. A dicho capital contribuirá la ciudad de Bremen con el 50 por 100, y la otra mitad será aportada por los Bancos (Kredit-Constalt Estatal, Oldenberg-Bremen y la Caja de Ahorros de Bremen) y por las empresas constructoras de viviendas sociales.

La nueva Sociedad podrá prevenir la especulación de las fincas en importantes terrenos (2).

A F R I C A

G H A N A.

La Conferencia de Poderes locales africanos.

La Asociación Nacional de Poderes Locales de Ghana envió invitaciones para una Conferencia africana de Poderes locales, que se reunió en Accra (Ghana) del 20 al 25 de marzo de 1963.

El tema principal de la Conferencia fué «Las finanzas de los Poderes locales», presentado por M. A. Abel, antiguo Tesorero del Consejo del Comité de Durham.

M. S. B. Bapat, antiguo Jefe del Departamento de la Administración

(1) De *Nouvelles de l'U. I. V.* (Bruselas, marzo 1963, vol. II, núm. 1).

(2) De *Handelsblatt* (Dusseldorf, 28 mayo 1963).

Pública de las Naciones Unidas, habló en la Conferencia de «La actividad de las Naciones Unidas en el campo de los Poderes locales».

La U. I. V. envió un observador a la reunión (3).

G. G.-L. y A.

(3) De *Local Government Throughout the World y Nouvelles de P.U. I. V.* (marzo 1963).

Reciente publicación

LA ADMINISTRACION LOCAL EN FRANCIA

por

BRIAN CHAPMAN

Traducción de

CARLOS ENRIQUE RUIZ DEL CASTILLO Y DE
NAVASCUES

Precio: 125 pesetas

Pedidos al

Instituto de Estudios de Administración Local.
Sección de Publicaciones.

J. García Morato, 7

Madrid-10